

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29913** CONSTRUCCIONES FONTENLA, S.A.

El Consejo de Administración de Construcciones Fontenla, S.A., ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, a las 9 horas del próximo día 10 de noviembre de 2009, en primera convocatoria y, a la misma hora y mismo lugar, el siguiente día en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social por importe de 4.399.408,6 euros, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 732.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, numeradas correlativamente de la número 183.001 a la 915.000, ambas inclusive, de un valor nominal de 6,010121 euros cada una. Previsión expresa de la posibilidad de aumento incompleto.

Segundo.- Delegación en el órgano de administración de las facultades precisas para determinar las condiciones de la ampliación y todo lo relativo a la ejecución del acuerdo adoptado, así como para dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación del artículo 7 de los estatutos sociales en el sentido de (i) suprimir las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones que afectan a las transmisiones que se verifiquen entre los socios y sus descendientes y (ii) someter a limitación las que tengan lugar entre accionistas. Modificación de los plazos previstos en el citado artículo. Nueva redacción del artículo 7.

Cuarto.- Delegación en el órgano de administración de las facultades precisas para interpretar, subsanar, corregir, completar, desarrollar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta, así como para proceder a su elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 de la indicada LSA.

A Coruña, 5 de octubre de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Alejandra Fontenla Piedrahita.

ID: A090074234-1